

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Jon Iñarritu García, diputado de AMAIUR, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **PREGUNTA AL GOBIERNO, CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO:**

### Exposición de motivos

La ONG Médicos Sin Fronteras (MSF) ha denunciado la violencia extrema que se vive en la valla de separación entre Marruecos y Melilla.

MSF asegura que tanto el Gobierno marroquí como el español, así como las instituciones europeas, son conscientes de la inseguridad y de la violencia que sufren los inmigrantes en Marruecos desde el año 2005. Pero al parecer, nadie asume las responsabilidades. *"Se están primando los criterios de seguridad interna por encima del respeto y las garantías de los DDHH"*

El informe de la ONG denuncia el trato dispensado a los inmigrantes que se encuentran atrapados en Marruecos, que ya no es sólo un país de tránsito sino también un país de destino forzoso, motivado por políticas migratorias de la UE, que han hecho que Marruecos se convierta en un Estado 'tapón', y los migrantes se quedan atrapados en un lugar en el que no son atendidas sus necesidades básicas.

El informe de MSF describe la difícil situación a la que se enfrentan cada día los inmigrantes que se han quedado atrapados en Marruecos. Los inmigrantes viven en el bosque, en malas condiciones, y son víctimas de violencia tanto física, a manos de las fuerzas de seguridad marroquíes y españolas, como sexual, ya que son víctimas de la trata de personas.

Desde mediados de 2012, Médicos Sin Fronteras ha constatado un aumento de la violencia contra el colectivo migrante. *"La Guardia Civil me cogió y me entregó a los militares marroquíes que me golpearon con un porra de madera al lado de la valla. Me pegaron en la cabeza. Intenté protegerme con la mano y me la rompieron. Me cogieron y me dejaron tirado en la carretera"*, relata uno de los entrevistados para la elaboración del informe, Traoré, de 24 años.

Otro de los entrevistados, Mohamed de 26 años, describe la violencia que sufrió a manos de la Guardia Civil. *"Ponían sus botas en tu cara y te golpeaban por todas partes. Tenían porras negras y me electrocutaron en la espalda"*.

El coordinador general de MSF en Marruecos enumera las lesiones más frecuentes que atienden sus médicos en territorio marroquí: fracturas de brazos, piernas, manos, mandíbulas, dientes rotos o conmociones cerebrales. Son heridas consistentes con los testimonios de los migrantes, de haber sido agredidos por las fuerzas de seguridad.

Por todo ello Amaiur desea conocer:

1. ¿Cuántas personas han sido detenidas en Melilla en los últimos 5 años (por año) por motivo de su entrada no regular en ese territorio español?
2. ¿De todas estas cuántas han sido expulsadas?
3. ¿Se ha expulsado a alguna "en caliente", sin seguir el cauce legal de expulsión?

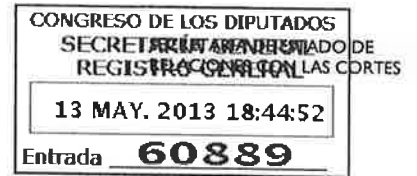
4. ¿Le constan al Gobierno que se hayan producido malos tratos por parte de las FCSE a los inmigrantes?
5. ¿Existen denuncias de malos tratos de personas que han entrado en Melilla?  
¿Cuántas?
6. ¿Han observado las FCSE, en su labor de vigilancia fronteriza, malos tratos a personas migrantes por parte de las fuerzas policiales marroquíes?

Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2013

Jon Iñarritu García



C  
D  
I  
P  
  
5  
2  
4  
1  
9  
  
2  
2  
0  
3  
1  
3  
  
1  
3  
:  
3  
5



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19451

22/03/2013

52419

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GMX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa que:

El número de detenciones por infracciones relacionadas con la entrada o estancia irregular en Melilla, durante los cinco últimos años fue el siguiente:

DETENCIÓN MELILLA INFRACCIÓN L.O. 4/2000	2008	2009	2010	2011	2012
	2.384	3.032	2.987	3.622	3.286

El número de inmigrantes irregulares expulsados de Melilla durante los últimos cinco años, fue el que se recoge en el siguiente cuadro:

EXPULSIONES MELILLA	2009	2010	2011	2012	2013
	533	378	363	364	70

Todas las expulsiones y devoluciones se han efectuado conforme a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico español y los acuerdos internacionales.

No existe constancia de ninguna denuncia por malos tratos de personas que han entrado en Melilla.

Dentro de los recintos fronterizos en los que ejercen sus funciones las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no se ha observado ningún hecho de malos tratos por la policía marroquí a personas inmigrantes.

Madrid, 24 de abril de 2013